

10241



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un manguito protector para las coronas de rayón"

a favor de Don Ramón DOLL CASANOVAS, de nacionalidad y  
residencia españolas.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La seda artificial o viscosa, que se llama también "rayón", es un filamento que se produce mediante un estirado de la materia en hileras adecuadas.

5 Al salir de estas hileras el rayón se dispone formando madejas en forma de roscas, que se denominan "coronas", las cuales son muy propensas a enredarse alterándose su forma peculiar.

10 A evitar este inconveniente está destinado el manguito protector que constituye el modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva.

El referido manguito protector es, como su nom-

10241

- 2 -



bre indica, un recipiente de forma tubular que se produce con tejido de punto, de malla más o menos clara, con hilos de rayón o seda artificial.

5 Las coronas de que antes se ha hablado se alojan dentro de dicho manguito, y quedan protegidas por el mismo contra el deterioro o la deformación, conservando su forma característica.

10 En cada uno de los bordes extremos o bocas del manguito se disponen una o varias pasadas de materia textil más gruesa que los hilos del tejido de punto que forma el cuerpo del manguito, constituyendo dichas pasadas unos rebordes que al propio tiempo que sirven de refuerzos del cuerpo del mismo manguito pueden ser utilizados por su colorido como indicación para señalar la calidad y el título de las coronas alojadas en dicho manguito.

15 En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución del modelo de utilidad de cuyo registro se trata.

20 En 1 está dispuesto el cuerpo tubular del manguito protector de las coronas de rayón, y en 2 y 3 los rebordes ejecutados con pasadas de materia más gruesa que la que forma las mallas del manguito, que en este dibujo no están representadas más que parcialmente para simplificación del mismo dibujo.

25 El protector tubular de coronas descrito puede fabricarse en variedad de tamaños y con mallas de forma variable.

#### NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

30 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un manguito protector de las coronas de rayón, que esencialmente está constituido por un recipiente tubular formado con malla de género de punto ejecutado con hilo de rayón.

35 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del manguito protector de coronas de rayón consignado en la reivindicación precedente, en el cual se disponen en sus bocas dos rebordes de materia más gruesa que la que forma el tejido del cuerpo del manguito, para refuerzo de éste y para que puedan servir de indicación de las circunstancias que ofrecen las coronas alojadas en el propio

40

10241

- 3 -



manguito.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

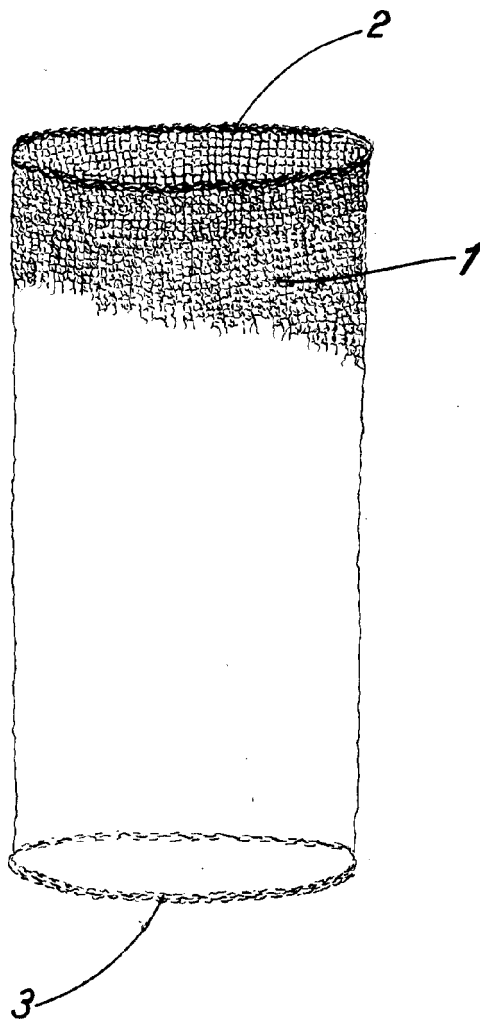
"Un manguito protector para las coronas de rayón".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Junio de 1944.

P. p. de Don Ramón DOLL CASANOVAS,

10241



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 10 JUN. 1944